

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

12012 *RESOLUCION de 29 de abril de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se hace pública la ampliación del número de Vocales que compondrá el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos (Escala de Auxiliares técnicos de primera), de la Secretaría General de Comunicaciones.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en los puntos 5.1, 5.2 y 5.5 de la base V de la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre y promoción interna, en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos (Escala de Auxiliares técnicos de primera), esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.-Ampliar el número de Vocales que compondrá el Tribunal que figura en el anexo III de la convocatoria que se deja invocada.

Segundo.-La ampliación a que se refiere el número anterior es la que figura en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 29 de abril de 1987.-La Secretaria general, Paz Fernández Felgueroso.

Sres. Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Vocales

Don Juan José González González, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Miguel Angel Martín Lizaso, Ingeniero superior Industrial.

Don Francisco Roselló Tendero, Técnico de Telecomunicación a extinguir.

Don Manuel Conzalo Ramírez, Ingeniero superior Industrial.

Don Antonio Mora Rubio, Arquitecto superior.

Don Rosendo Sánchez Franco, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Doña María Dolores Valverde Rodríguez, Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Don Eduardo Campillos Navarro, Ingeniero técnico de Telecomunicación.

Don José Urrutia Aurteneche, Ingeniero técnico de Telecomunicación.

Don José R. Caminero Paterna, Técnico medio.

Don Manuel González Capdevila, Técnico medio.

Doña María Dolores Lázaro Gómez, Ingeniero técnico de Telecomunicación.

Don Juan Sanz Arnanz, Ingeniero técnico de Telecomunicación.

Don Acisclo Martínez Pérez, Auxiliar técnico de primera.

Don Francisco Flores Moreno, Auxiliar técnico de primera.

Don Juan Martín Valencia, Auxiliar técnico de primera.

Don Fernando Somavilla Alonso, Auxiliar técnico de primera.

Don Casimiro Manchado Montero, Oficial Postal y de Telecomunicación.

Doña Esther Pariente González, Oficial Postal y de Telecomunicación.

Doña Eloísa Lindosa Lucas, Ejecutiva Postal y de Telecomunicación.

Don Bernabé Sierra López, Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Don Enrique Reyero Pantigoso, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Domingo Martín de la Vega Fernández, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don José María García Pérez, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Antonio Domingo Roibal, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Isidoro García Vaquerizo, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Pedro Navarro Orozco, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Santiago Gajate Gamito, Técnico medio.

Don Francisco Muñoz Calero, Técnico medio.

Don José Antonio Molina Sánchez, Técnico medio.

Don Félix Fuertes Delgado, Técnico medio.

Don Carlos Gutiérrez Fernández, Técnico medio.

Don Joaquín Luis Vara Terrón, Técnico medio.

Don Olegario Marcial Zayas Gonzalo, Técnico medio.

Don Francisco Jiménez Fuentes, Técnico medio.

Don Amancio Luis Pérez Sánchez, Técnico medio.

Don Tomás Huete Casero, Técnico medio.

Don Lucio Blanco Uceda, Técnico medio.

Don Manuel Cortijo Cámara, Técnico medio.

Don Othon Calvo Suárez, Técnico medio.

Don Luis Navarro López, Técnico medio.

Don José Ruiz Luque, Técnico medio.

Don Antonio Herrera Pernia, Técnico medio.

Don Angel Sánchez Temprano, Ingeniero técnico de Telecomunicación.

Doña María Carmen Jiménez Sánchez, Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Don José Jacinto Cossi Mora, Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.

Don Francisco Villanueva Camañas, Técnico medio.

Don Ramón Isidoro Luis Morales, Técnico especializado.

Doña Ana María de la Fuente Valtierra, Técnica especializado.

Doña Susana Escudero Quintero, Técnica especializado.

Don Andrés García Pérez, Técnico especializado.

Don Manuel de los Ríos Martín, Técnico especializado.

Don Jesús Benayas Recio, Técnico especializado.

Don José Luis Alonso González, Técnico especializado.

Don Ramón Riego González, Técnico especializado.

Don Germán Blázquez Hernández, Técnico especializado.

Don José Mariano Ferrari Alonso, Técnico especializado.

Don Eliazar Sánchez Mena, Técnico especializado.

Don Hipólito Sánchez Mateos, Técnico especializado.

Don Juan Antonio Muñoz Carmona, Técnico especializado.

Don Julio Vidal Molina, Técnico especializado.

Don Ricardo de Jódar Cantera, Técnico especializado.

Don Víctor M. Hernández López, Técnico especializado.

Doña María Dolores Merino Paz, Oficial Postal y de Telecomunicación.

Doña Luisa Paloma del Palacio Ruiz, Oficial Postal y de Telecomunicación.

Doña Pilar Sepúlveda Moreno, Oficial Postal y de Telecomunicación.

Doña María Luz Fernández-Vegué Ballesteros, Oficial Postal y de Telecomunicación.

Don Antonio Fernández Valero, Auxiliar técnico de primera.

Don José Salvador Izquierdo Pellicer, Auxiliar técnico de primera.

Don Francisco López Cortijo, Auxiliar técnico de primera.

Don Pedro Gómez Calonge, Auxiliar técnico de primera.

Don Francisco Mosquera Nogueira, Auxiliar técnico de primera.

Don Macario Jambрина Vicente, Técnico especializado.

Don Jacinto Reyero Ferrez, Técnico especializado.

Don Diego Domene Mena, Técnico especializado.

Don Faustino Lorenta Andújar, Técnico especializado.

Don Alvaro Julio Hernández, Técnico especializado.

Don Ignacio Monje Cob, Técnico especializado.

Don José María Martínez Plaza, Técnico especializado.

Don José Luis Laguna Castro, Técnico especializado.

Don Vicente Mira López, Técnico especializado.

Don Alfonso León Sánchez, Técnico especializado.

Don Pedro Masegú Falgueras, Técnico especializado.

Don Leovigildo Santamaria González, Técnico especializado.

Don Juan Vizuete Santiago, Técnico especializado.

Don Bernardo Mendoza Hernández, Técnico especializado.

Don Pablo Sanz Otal, Técnico especializado.

Don José Ramón Ramaño Rodríguez, Técnico especializado.

Don Antonio Ríos Corregale, Técnico especializado.

Don Feliciano Herrador Domínguez, Técnico especializado.

Don Francisco Ballesteros Rey, Técnico especializado.

Don Federico Vallina Fernández, Técnico especializado.

Don Miguel Molina Castellanos, Técnico especializado.

Don Juan A. López Calvo, Técnico especializado.

Don Alvaro Morera Felipe, Técnico especializado.

Don Pedro Cortés Cortés, Técnico especializado.

Don José Luis Rubio Morales, Técnico especializado.

Don Agustín Blasco Estévez, Ingeniero superior de Telecomunicación.

Don Manuel de Toro Morales, Ingeniero superior de Telecomunicación.
Don Gabriel Morales Agudo, Auxiliar técnico de primera.

Vocales suplentes

Don Pedro Gallego Marrodán, Auxiliar técnico de primera.
Don Conrado García Mateo, Auxiliar técnico de primera.
Don Juan Carlos López Fandos, Auxiliar técnico de primera.
Don José Miguel Izquierdo Elena, Auxiliar técnico de primera.
Don Enrique Castro Pérez, Auxiliar técnico de primera.
Don Perfecto González González, Auxiliar técnico.
Don Luis Fernández Molina, Auxiliar técnico de primera.
Don Pedro Antonio Varona Aparicio, Auxiliar técnico de primera.
Don Diego López Sánchez, Auxiliar técnico de primera.
Don Hilario Pérez Lucena, Auxiliar técnico de primera.
Don José Adrián de Miguel Ganuza, Auxiliar técnico de primera.
Don Antonio Gago Gil, Auxiliar técnico de primera.
Don Salvador Ramis Fons, Auxiliar técnico de primera.
Doña Adela Domínguez Coco, Ejecutiva Postal y de Telecomunicación.
Don José Antonio Cañadas Valleros, Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.
Doña Esperanza González Blanco, Ejecutiva Postal y de Telecomunicación.
Don Vicente Querol Blasco, Técnico especializado.
Don Ubaldo Tejero Zamorano, Técnico medio.
Don Luis Rodríguez de la Fuente, Técnico medio.
Don Pablo Pedrianes García, Técnico medio.
Don Joaquín Martín Magaldí, Técnico medio.
Don Alfonso Villamayor Rodríguez, Técnico medio.
Don José María Barrera González, Técnico medio.
Don Juan Manuel Muñoz Argüelles, Técnico medio.
Don Nicolás Puerto Barrios, Técnico medio.
Don Carlos García Pertierra, Técnico medio.
Don Juan Luis Roja Ojeda, Técnico medio.
Don Ramiro Molina Molina, Técnico medio.
Don Diego Lubián Gil, Técnico medio.
Don Manuel Calvillo Cuenca, Técnico medio.
Don Angel Sánchez Guerra, Técnico medio.
Don Florentino Osés Peña, Técnico medio.
Don Amelio Pérez García, Técnico medio.
Don Vidal Ruiz Tejero, Técnico medio.
Don Jesús Cabezón Zume, Técnico medio.
Don Juan José Pérez Caravaca, Técnico medio.
Don Juan Manuel López Rodríguez, Técnico medio.
Don Jesús María Sanz López, Técnico de Telecomunicación a extinguir.
Don Vicente Paris Vela Botija, Técnico medio.
Don Francisco Llombart Po, Técnico medio.
Don José Casals Escuer, Técnico especializado.
Don Manuel Cabañas Cabañas, Técnico especializado.
Don Guillermo Azorín Lluch, Técnico especializado.
Don Juan Manuel Corpas Mistrot, Técnico especializado.
Don Pedro Grimas Santos, Técnico especializado.
Don Vicente Sánchez Sánchez, Técnico especializado.
Don Rafael Echagüe García de Guirós, Técnico especializado.
Don Emilio Gonzalo Rincón, Técnico especializado.
Don Francisco Díaz Pulido, Técnico especializado.
Don José María González Conde, Técnico especializado.
Don Isaias de la Cruz Casado, Técnico especializado.
Don Felipe Matamalo Requero, Técnico especializado.
Don Francisco Martínez Goñi, Técnico especializado.

Don Daniel González García, Técnico especializado.
Don Jesús Jorge Navarro Martínez, Técnico especializado.
Don Juan Francisco Tomás Elena, Técnico especializado.
Don José María Argüeso Muñoz, Técnico especializado.
Don Agustín Gascón González, Técnico especializado.
Don Gabriel Morales Agudo, Auxiliar técnico de primera.

12013 RESOLUCION de 30 de abril de 1987, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos (Escala de Auxiliares Técnicos de Primera), de la Secretaría General de Comunicaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, de 27 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 abril), por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre y promoción interna, en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos (Escala de Auxiliares Técnicos de Primera),

Esta Secretaría ha resuelto:

Primero.-Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las pruebas de referencia en el «Boletín Oficial del Estado» (anexo a esta Resolución), con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Cuarto.-Las listas de admitidos y excluidos quedarán expuestas en las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos de todas las capitales de provincia y en Ceuta y Melilla, todas ellas sedes del Tribunal de examen, así como en la Escuela Oficial de Comunicaciones (calle Conde de Peñalver, número 19, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle Ayala, número 5, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia (calle Zurbano, número 11, Madrid).

Quinto.-El primer ejercicio se celebrará el día 14 de junio de 1987, a las nueve treinta horas, en las sedes fijadas en el punto cuarto de esta Resolución. En el archipiélago canario, una hora antes.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas, debiendo acudir provistos de lápiz número 2 y goma de borrar.

Sexto.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante la Secretaría General de Comunicaciones, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de abril de 1987.-La Secretaria general, Paz Fernández Felgueroso.

Sres. Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Comunicaciones y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos de la convocatoria de Auxiliares técnicos de primera de la Secretaría General de Comunicaciones

Apellidos y nombre	Residencia	DNI	Causas
Calderín Suárez, Cristóbal José	Telde	42.819.246	Fuera de plazo.
Castro García, Isabel	Basauri	78.862.386	Fuera de plazo.
Cesteya Martínez, José Ramón	Vigo	36.041.812	Fuera de plazo.
Cosano Lacasta, Máximo	Zaragoza	40.886.488	Fuera de plazo.
Cheda Cendón, Emilio	Barcelona	37.684.382	Fuera de plazo.
Domingo Portugal, Begoña de	Rubi	13.084.499	Fuera de plazo.
Dura Oroval, Juan Enrique	Carcaixent	20.797.248	Fuera de plazo.
Fernández de la Calle, Juan José	Iscar	-	Fuera de plazo.
Fernández Hernando, José Claudio	Madrid	7.211.172	Fuera de plazo.
Fraile Resa, Angel	Toledo	40.894.066	Fuera de plazo.